

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y protección animal.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento íntegro de los mismos, podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos), C/ Fernando el Católico, núm. 3, de Cádiz.

1. Interesado: Víctor José Losada Villegas (75893586A).

Expte.: 11/9733/2015/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 1.9.2015.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

2. Interesado: José Manuel Navarro Román (31686681H).

Expte.: 11/9842/2015/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 7.9.2015.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y sanción accesoria decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

3. Interesada: Rocío Estudillo Lobato (75881631P).

Expte.: 11/9843/2015/JI.

Infracciones: Dos leves, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 8.9.2015.

Sanción: Multa total de quinientos dos euros (502 €) y sanción accesoria de decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

4. Interesado: José Antonio Revuelta Fernández (75739565J).

Expte.: 11/9283/2015/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 13.10.2015.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

5. Interesado: Francisco Javier Peña González (28719806M).

Expte.: 11/9727/2015/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 3.9.2015.

Sanción: Multa de doscientos cincuenta y un euros (251 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

6. Interesado: Antono Fernández Vega (79250281D).

Expte.: 11/9160/2015/EP.

Infracciones: Tres graves, al art. 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 23.10.2015.

Sanción: Multa conjunta de novecientos tres euros (903 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

7. Interesado: Ricardo Fernández López (32019095J).

Expte.: 11/9493/2015/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 5.10.2015.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

8. Interesado: Sergio Ávila Nakaa (28756954P).

Expte.: 11/9494/2015/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 5.10.2015.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

9. Interesado: Adrián Pulido Romero (25604212Z).

Expte.: 11/9505/2015/AP.

Infracciones: Dos graves, a los arts. 13.2.a) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 6.10.2015.

Sanción: Multa total conjunta de setecientos dos euros (702 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 27 de octubre de 2015.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»